

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO III :: N.º 665 || Santa Fe, Sábado 3 de Mayo 1913

SANTA FE

Las dos crisis

Un legislador de la zona rural, de dsos que necesita muchos una provincia como la nuestra, presentó ayer un proyecto a la cámara de senadores, creando un estímulo para los que cultiven personalmente sus predios y los dediquen a granja.

Con esa oportunidad, el señor Boero, que es a quien nos referimos, puso el dedo en la llaga respecto a las dos crisis que empiezan a producir malestar en la provincia.

Se refería el legislador mencionado, a lo que él llamó la crisis agraria y la de la carne; ésta, cada día más afligente para los habitantes de las ciudades.

En efecto: es un verdadero peligro para la agricultura la revolución agraria, a cuya solución no ocurre el gobierno en ninguna forma; y en cuanto a lo de la carne, pronto, posiblemente en el invierno próximo, se habrá llegado a tocar los límites de la carestía, sin que tampoco se haya buscado una manera de aclarar el futuro, si no el presente.

En un país donde hay inmensas zonas de terreno inculto, se ha llegado a valorizar la carne hasta llegar a un franco y más el kilo. ¿Qué significa esa situación? Sencillamente, como bien lo hizo presente Boero, que nadie se ha preocupado en cuidar la gallina de los huevos de oro, y todos hemos tratado de conseguir los últimos sin pensar en la situación de quien los iba entregando al mercado.

El colono, agricultor, tampoco ha hecho—salvo raras excepciones, — nada por estudiar el ambiente y la manera de conseguir resultados prácticos por otros medios que no fueran los de entregarse ciegamente, con la siembra extensiva, a los azares de la atmósfera o del mercado europeo, en el que nada puede influir con su trabajo.

Es necesario entonces, que los hombres de estado, si son tales, prevean el futuro y descuajen el camino de dificultades.

Esas dos crisis citadas y clasificadas, están ahogando las ciudades al entregarle una plétora de hombres que se creen fracasados en la campaña, y a ésta la esterilizan al maltratarla con los malos sistemas de colonización.

¿Es suficiente el remedio propuesto por el señor Boero? Francamente, nos parece que no.

Aparte de esa ley de premio, puede decirse, o es la misma, debe legislarse para combatir el latifundio, de tan malos efectos, e imponerle cargas suficientemente fuertes para obligarle a desaparecer.

¿Cómo no ha de existir ese colono nómade de que hablaba Boero, si no hay quien lo vincule a la tierra? ¿Cómo no han de emigrar de la campaña los agricultores que fracasan—y ahora son la mayoría, — si no hay quien les dé esperanzas de hacer suyo lo que riegan con el sudor de su frente y hacen productivo con su esfuerzo?

Es entonces urgente, una ley de pena para el latifundio, esté cultivado o no, a fin de que la propiedad se subdivida y pueda aplicarse a muchos miles de propietarios la simpática ley proyectada por el senador del departamento San Martín.

SANTA FE, órgano del pueblo y para el pueblo, no puede hacer otra cosa que propiciar y aplaudir la iniciativa del legislador citado, sin perjuicio de hacer las apuntaciones anotadas, por si se quieren tomar en cuenta al tratarse en diputados esa ley, a la que bien puede dársele el nombre de su autor, porque justicieramente lo merece.

Las crisis agraria y de la carne, deben combatirse con tiempo y con ideas y obras capaces de modificar la manera de trabajar actualmente en la campaña, que es a lo que tiende el pensamiento del señor Boero, aunque, como decimos, debe ser ampliado en favor del trabajador.

Los feudos están demás en esta tierra, abierta constitucionalmente para todos los hombres de buena voluntad que quieran habitarla.

——(o)——

PUÑADO DE VERDADES

El senador Crotto ha tenido al fin su merecido como encarnación genuina del radicalismo irigoyenista.

La palabra sincera, vigorosa y cálida del senador del Valle Iberlucea, ha iluminado la oscura historia del partido radical, sacando de las tinieblas su pasado de conspiraciones atentatorias contra el progreso de la república.

Una vez más surgió clara y evidente ante el país, esa característica hecha carne en ciertos hombres de aquella agrupación, cuyas armas políticas se circunscriben a la insidia personal contra quienes no comulguen con sus ideas y procedimientos, como si en ellos únicamente, hubiese la verdad depositado su fe.

La circular famosa de las «conjuraciones siniestras», diatriba que por ser tan desmedida provocó la risa aún en labios radicales, pasará a la historia como el testimonio de la hora menos afortunada del criterio radical. Y la acusación de antipatriota arrojada al rostro del senador electo, será la mejor prueba de la inferioridad intelectual que el señor Del Valle fácilmente venció en la sesión del miércoles.

El poco tino del senador Crotto, ha de acarrear todavía muchos tropiezos a su partido.

Pasaron los tiempos de las fórmulas inalterables. Todo se modifica y evoluciona de acuerdo con los dictados de la razón; y los credos políticos no obligan ya como otrora, a cerrar los ojos de la evidencia cuando favorece al enemigo, ni a creer en mistificaciones si nos sirven de falso adorno.

La opinión pública es constantemente variable; como que su símbolo es el progreso refractario a la cristalización; y es torpeza erigirse en juez de ella si no se ha nacido con cerebro de genio.

El triunfo de 1912, se convirtió en derrota en 1913.

No sabemos si en 1941 los términos se habrán invertido.

¿A qué pues, descender del alto nivel en que deben estar los guiones de masas, para execrar al legítimo vencedor, que siempre es el pueblo?

La severa lección dada por el señor del Valle al radicalismo irigoyenista, merece el aplauso del país.

——(o)——

UNA SOMBRA

«La Débâcle», de Emilio Zola, asume en no pocos de sus capítulos el tono épico de la tragedia escrita a la manera griega. Páginas hay que destilan sangre y son un canto homeriano a la bravura francesa perseguida por los siniestro hados.

Al terminar el libro, Zola ha presentado la sombra lastimera del imperio en aquella figura desolada del emperador enfermo, sin mando, sin ideas, que arrastra su caída sin grandeza por el campo de batalla, sin tener siquiera la suerte de que una bala prusiana perdida lo tienda exánime a lo largo del enfangado camino.

Llega al fin la rendición. La Francia vencida más que por Moltke, por la inepcia de su administración militar y la falta de genio de los mariscales del Imperio, necesitaba una mano que firmara la capitulación; y aparece entonces la sombra aquella que había vagado, como cosa inerte y sin vida, por los campos de muerte, y realiza el acto doloroso, completando su triste destino.

Otra sombra como aquella vaga sobre los escombros del gobierno autónomo de Santa Fe, mirando con ojos apagados cómo en su mano se derrumba el imperio de las instituciones y desaparece la gallarda energía de los sucesores de Estanislao López.

Oh, Napoleón le Petit!

——(o)——

La vialidad en San Cristóbal

Nuestro corresponsal en esta importante villa, cabecera de líneas ferroviarias, y centro de población muy densa, se hace eco de las continuas demandas que el vecindario nos dirige por su intermedio, a fin de que el gobierno liquide cuanto antes el subsidio de diez mil pesos votado para mejoramiento de la vialidad, pues según parece no se ha recibido aún.

Las calles de aquel lugar se encuentran en lamentables condiciones, y la comisión de fomento no debe tener suficientes fondos cuando no pone remedio a la calamidad apuntada.

Interesamos a quien corresponda, a fin de que a la brevedad posible llegue el subsidio a manos de las autoridades comunales de San Cristóbal.

——(o)——

Candidato a inspector de escuelas

Con cierta insistencia corre el rumor de que suena como candidato a reemplazar al señor Reinares en la Inspección de Escuelas de Esperanza, con motivo de su próximo retiro, el actual intendente de aquella ciudad.

No queremos dar mérito a semejante rumor, porque la persona a que hacemos referencia no reune las condiciones exigibles para desempeñar tan delicado cargo en el magisterio, si el señor Amavet piensa proceder ajustándose a lo que él mismo ha sancionado en el reglamento de la Inspección de Escuelas, puesto en vigencia ha poco.

No podemos creer que el señor Amavet siga insistiendo en postergar maestros meritorios y directores de escuelas graduadas que, como el señor Alberto Cursach, en Esperanza mismo y tantos otros, llevan probada su competencia profesional en el ejercicio de más de diez años en la provincia, para traer elemento extraño, sin mayores méritos.

El magisterio todo, hállase a la espectativa de este nombramiento, que significaría duro agravio que se le infiere una vez más y si por desgracia tuviera ese mal cuarto de hora el señor Amavet, habría de traerle amargos sinsabores, pues tenemos entendido que los maestros, sin excepción, están dispuestos a exteriorizar en forma enérgica una protesta colectiva por los desaires inconsiderados de que vienen siendo objeto.

Conviene que reflexione con calma el señor Amavet, y piense que antes que los afectos amistosos, se encuentran los intereses educacionales de la provincia y el respeto a los buenos servidores y por sobre todo esto, fundamentales razones de equidad y de justicia.

Definiendo posiciones

Cansados de esperar la renuncia del señor Ignacio Iturraspe, del cargo de senador nacional, sus amigos han resuelto organizarse en agrupación aparte, haciendo política netamente radical—liberal—intransigente.

Agotadas todas las tentativas amigables por las delegaciones que vinieron de Rosario a entrevistarse con el senador electo, y convencidos los radicales intransigentes del sur que no podrían conseguir esa dimisión, se lanzarán a campearlas por sus respectos, divorciados de los pactos y «compromisos secretos» en que dicen se les quería hacer entrar.

Otra división dentro de las divisiones.

El radicalismo se ha convertido en una ensalada rusa en la provincia, por lo visto.

A propósito de lo que dejamos apuntado, véase lo que dice «La Libertad» de Rosario en su número de ayer:

«Próximamente se va a convocar una asamblea, para echar las bases del partido radical liberal, que en esta ciudad presidirá el doctor Avelino P. Ferreyra, y en la capital de la provincia el ex ministro, doctor Manuel Francioni.

Esto quiere decir, que ambos señores se desentienden del partido radical principista, que preside el señor Ignacio Iturraspe, senador nacional desde ayer.

Del partido radical liberal, formarán parte tambien, a más de aquellos señores, los radicales disidentes que contribuyeron a la designación senatorial del señor Iturraspe, inclusive sus sobrinos.

Quiere decir que el señor Iturraspe se queda solo, pero con el premio-consuelo de la senaduría por nueve años, lo que aliviará su desgracia».

De modo que, en la actualidad solamente existen estas fracciones: menchaquistas, caballeristas, lemnistas, lallanistas, iturraspistas, radicales liberales intransigentes.

Falta otra división para completar la media docena.

——(o)——

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Se reunió ayer la cámara de senadores, bajo la presidencia del vicegobernador doctor Caballero y con asistencia de los señores Bruno, Martínez, Cabral, Cullen, Costanti, Virasoro, Saurit, Barreto, Boero, Wernly y Leiva.

Terminada la lectura del acta, el senador Wernly dice que no consta en ella su manifestación de que los senadores radicales no se habían opuesto al artículo primero del proyecto de ley como lo aseguró Thedy.

Le replicó Costanti que tampoco figura lo dicho por el senador por Caseros y por consiguiente no había por qué rectificar el acta.

El secretario Bonaparte, dice que se ha ordenado redactar las actas concisamente y por eso se suprimen en ellas las discusiones dialogadas.

No se hace lugar a lo pedido por Wernly, a quien trata de convencer el presidente que está bien el acta como está.

Una geografía

El senador Barreto pide se trate sobre tablas su proyecto mandando confeccionar una geografía de la provincia de Santa Fe, con todos los datos geográficos y estadísticos necesarios.

Informa sobre el asunto y dice que Santa Fe carece de una obra tan necesaria y de tanta importancia. Además, se trata de contribuir con una obra útil a la celebración del primer centenario de la declaratoria de independencia. La obra debe estar concluida para julio de 1916 y comprenderá también un manual, con cifras de producción, calidad del suelo, etc. para ser distribuida en los centros de inmigración de Europa. Se autoriza para ese trabajo la inversión de cien mil pesos, los cuales deberán ser incluidos en los presupuestos de 1914, 15 y 16.

Se aprueba por unanimidad.

Premio a las granjas

El senador Boero informa un proyecto, por el cual se rebaja en un 25 por ciento el impuesto de contribución directa a los propietarios de chacras con extensión no mayor de 300 hectáreas, que las cultiven personalmente y dediquen la mitad a lo menos a la crianza o engorde del ganado vacuno.

Además, el ejecutivo destinará un premio de mil pesos anuales a las sociedades rurales de Santa Fe, Rosario y Rafaela, para premio a los expositores de esa categoría.

El señor Boero hizo una interesante argumentación para probar la oportunidad de su proyecto, estudiando de paso la crisis agraria y de la carne que está castigando a la campaña.

El señor Boero fué aplaudido al terminar su discurso y la cámara aprobó sobre tablas el proyecto.

Empréstitos municipales

El senador Costanti pidió se leyera el despacho de la comisión de hacienda, en el proyecto del ejecutivo autorizando a la municipalidad de la capital para contraer un empréstito interno o externo, por 2.000.000 de pesos moneda nacional, con un interés no mayor del 6 por ciento y amortización del 1, destinado al pago de la deuda interna y construcción de mercados, matadero, etc. Se ofrece en garantía, además de la del gobierno de la provincia, la de todas las propiedades municipales.

Informa el señor Costanti y dice que lo único que la cámara puede hacer es comprobar si la cuantía rentística de la municipalidad tiene capacidad para el servicio del empréstito, y a eso se ha concretado el estudio de la comisión.

Manifiesta que la municipalidad tiene una renta anual de 1.300.000 pesos, de manera que su capacidad es de 325 mil pesos y sólo tiene afectado a pago de empréstitos 61.700 pesos.

Por lo que respecta a la provincia, que será garantía solidaria, tiene afectados 2.000.000 de pesos y tiene capacidad para 3.500.000, según el último mensaje.

Dice que se empeña en que se sancione este asunto sobre tablas, deseoso de destruir definitivamente los prejuicios de regionalismo que se atribuyen al partido en que milita.

Saurit pide la palabra y solicita se imprima ese asunto en la orden del día para tratarse el viernes próximo.

Lo apoya Wernly y manifiesta que asunto de interés no debe tratarse así como de sorpresa.

—¿Cómo sorpresa?, replica Barreto, si este empréstito se viene solicitando desde el tiempo del intendente Rosas?

Se vota la moción de Saurit y es rechazada.

Votado el proyecto en general y particular, es aprobado con sólo los votos en contra de Wernly y Saurit.

El mismo senador Costanti, informa en un proyecto, por el cual se autoriza a la municipalidad de Rosario a emitir un millón de pesos en título para construcción de mercados. Se aprueba, a pesar de la oposición única del senador Wernly que otra vez encuentra poco estudiado el proyecto, aun cuando el doctor Caballero le manifiesta que desde el año pasado anda impreso en manos de los senadores.

Para la escuela de farmacia

El senador Saurit pide se trate un proyecto del ejecutivo, por el cual se autoriza la inversión de 6.000 pesos para la compra de un gabinete de física y química para la escuela de farmacia de esta ciudad.

Se trata y es aprobado.

Para Pilar

El senador Wernly, presenta y funda un proyecto autorizando al ejecutivo para entregar 5.000 pesos a la comisión de fomento de Pilar, para nivelación y desagüe de sus calles.

A las 5.30, se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

La cámara de diputados se reunió en minoría, y previa deliberación, se autorizó a la presidencia para que conminara a asistir a la sesión a los diputados inasistentes.

La mayoría de los que faltaban eran radicales.

——(o)——

EL 2 DE MAYO

La gloriosa bandera roja y gualda, tremolaba ayer en los lugares donde se cobija el alma española.

Es que los hijos de España conmemoraban el 2 de mayo de 1808, fecha gloriosa en que los madrileños hicieron estallar la primera chispa que había de comunicarse a los espíritus hispánicos, y que al grito de «¡Viva la libertad de nuestra madre!, comenzaban con abnegación y entusiasmo la cruenta y larga jornada llamada «Guerra de la Independencia».

Amaneció el luctuoso y glorioso día.

El ambiente que respiraba el pueblo de Madrid, estaba lejos de ser el perfumado y alegre del florido mayo. Por eso, en las primeras horas de la mañana, la población estaba silenciosa y muda. Mas esa calma contenida, era sin duda presagio de la tempestad furiosa, pronta a desencadenarse en el corazón hidalgo de los madrileños.

Compacta y variada multitud afluye de varios puntos a los alrededores del palacio real, pues a las nueve se ha de llevar a Francia al último infante que en la corte queda, y el pueblo, que ama más a la familia real que ésta al pueblo, quiere oponerse.

Como de acuerdo, al simple y espontáneo grito de una anciana, la multitud acomete con fiereza a la escolta del coche real, que por la sorpresa y el ímpetu es desbaratada. El mariscal francés Murat, que presencia la escena desde palacio, manda disolver a cañonazos a la casi indefensa multitud, sin intimarla siquiera, y ésta, indignada corre por todo Madrid y sus cercanías, como reguero de pólvora. Sus habitantes inclusive las mujeres, se lanzan a la calle a luchar con los franceses.

Murat, hombre en extremo sagaz, ya tenía preparadas estratégicamente a sus huestes, pues se presumía lo que iba a suceder; y como un monstruo que se arroja sobre su presa ya escogida para devorarla, así cayeron las tropas sobre el pueblo, víctima de la ambición napoleónica. Pero, no contaron con que si bien es cierto estaba desorganizado, en cambio cada uno de sus individuos era un héroe.

La lucha encarnizada se generalizó por doquier, en calles, paseos y hasta en las casas, con grandes pérdidas por ambas partes, siendo como es natu-

ción que el ajuar es obra primorosa de la industria y del arte alemanes.

Un naufragio

BERLIN, mayo 2—Hundióse el vapor sueco «Flora», frente a Hamburgo. Cuatro tripulantes murieron ahogados.

PORTUGAL

Los sucesos de actualidad

DEPORTACION DE POLITICOS

LISBOA, mayo 2—Se prorrogó el plazo concedido para el cierre del diario «San José».

Salieron para vigilar las costas el acorazado «Almirante Rios» y el cañonero «Beira». A bordo van numerosos políticos, posiblemente deportados.

ESTADOS UNIDOS

CONGRESO DE LA PAZ

Declaraciones de Mr. Fairbanks

NUEVA YORK, mayo 2—Comunican de San Luis que en el congreso americano de la paz, el estadista Mr. Fairbanks declaró esta tarde que los Estados Unidos están moralmente obligados a permitir el paso del canal de Panamá a los buques de bandera extranjera en igualdad de condiciones con los americanos.

Agregó que siempre fué partidario del arbitraje para solucionar las cuestiones internacionales.

Los pescadores japoneses

NUEVA YORK, mayo 2—Un telegrama de Juncan hace saber que se ocupa del proyecto que prohibe a los japoneses pescar en las costas de Alaska.

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, mayo 2—Informan de Méjico que por orden del presidente provisional, general Huerta, es vigilado estrechamente el jefe de la revolución que derrocó a Madero, general Félix Díaz.

Huerta teme una nueva revuelta promovida por el candidato a la presidencia.

El general Díaz permanece en la ciudad de Méjico.

Las relaciones con el Japón

NUEVA YORK, mayo 2—Ninguna novedad se ha producido en el sonado asunto de la ley de excepción contra los japoneses, después de su sanción por la legislatura californiana.

Sin embargo, las negociaciones continúan secretamente y con gran actividad entre la cancillería y el estado de California y entre la primera y el plenipotenciario japonés.

BRASIL

La embajada

RIO DE JANEIRO, mayo 2—Hoy decidió el ministro de relaciones exteriores, ingeniero Lauro Müller, que la embajada por él presidida, se componga de ocho personas, incluso su esposa y un hijo suyo. Las cinco restantes, serán dos secretarios, un agregado militar, otro naval y un subsecretario.

CHILE

Socialistas

SANTIAGO, mayo 2—Los obreros socialistas celebraron, con el mayor orden, la fiesta del trabajo.

Una delegación de obreros entregó al presidente un pliego formulando algunas aspiraciones políticas del partido. El señor Barros Luco, prometió interesarse por la petición.

REPUBLICA ORIENTAL

El congreso de defensa agrícola

MONTEVIDEO, mayo 2—Se inauguró esta tarde el congreso internacional de defensa agrícola.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

SU CONSTITUCION

El general Fraga reelegido

DEBATE SOBRE LOS DIPLOMAS

BUENOS AIRES, mayo 2—Se reunió la cámara de diputados, con asistencia de 62 miembros.

El secretario Sorondo invitó a la cámara a elegir sus autoridades. Se vota nominalmente, y resulta elegido presidente el general Fraga, por 54 votos. Los socialistas dieron sus votos a Fraga y los radicales a Saguier.

Léase folletín, página 13

El electo ocupa la presidencia y agradece la reelección, que lo convence de que ha sabido cumplir con su deber. Reitera los propósitos que manifestara en la elección anterior.

Para vice 1º y 2º obtienen, respectivamente, 41 y 33 votos, los diputados Miguel Padilla y Marco A. Avellaneda.

La secretaría da cuenta de la comunicación del senado de haberse constituido, y en seguida, el presidente invita a levantar la sesión.

Carbó cree que habiendo diplomas depositados en secretaría, debe dárseles destino.

El presidente se opone, y Justo cree que la cámara puede expedirse.

Castillo opina que la cámara no está facultada para ello, mientras el ejecutivo, reciba la comunicación de haberse constituido y elegido la mesa directiva.

Roca demuestra que Castillo ha incurrido en error. Cree que la cámara puede resolver el asunto como mejor le plazca, pero Castillo insiste.

Palacios apoya a Justo y a Carbó, hasta que el presidente advierte a la cámara, que no puede votar por haberse quedado sin número, e invita a pasar a cuarto intermedio.

Así se hace.

Legislatura bonaerense—Infante, demente?—Ministros viajeros—Carta abierta del Dr. Garro—Lluvia torrencial—Nuevo ferryboat—Varias.

BUENOS AIRES, mayo 2—Comunican de La Plata, que el gobernador Arana inauguró el período legislativo.

—El senado comunicó al ejecutivo, que se ha constituido.

—Llegó de La Rioja don Antonio García. Viene a conferenciar con el senador González, sobre asuntos políticos.

—«El Nacional» dice que el ex intendente de Rosario doctor Infante, está recluido en una casa de salud, donde lo asisten de una dolencia mental.

—El doctor Cárcano conferenció esta mañana con el ministro del interior.

—Salieron para Europa, fray Tomás Luque y el senador español señor Carranza.

—El ministro de marina partió para Puerto Militar.

—El ministro de agricultura, para Bahía Blanca, en busca de un lugar adecuado para instalar tanques de petróleo.

—Hoy se empezó a pagar a los maestros los sueldos de abril.

—El ministro de instrucción pública publica una carta abierta en la «Gaceta de Buenos Aires», refutando las teorías sobre enseñanza, sostenidas por el doctor Aráoz Alfaro.

—Ha llovido aquí torrencialmente. Varios barrios bajos se han inundado.

—Falleció don Horacio Alcobendas.

—El Ferrocarril de Entre Ríos inauguró otro ferryboat en Corrientes. Se utilizará para el transporte del ganado procedente del Paraguay.

—Desembarcaron 800 inmigrantes.

Congreso de sociedades españolas—Accidente fatal—Escalafón de maestros—Obras de salubridad—La "Sarmiento"—Los destroyers—Varias.

BUENOS AIRES, mayo 2—Se inauguró el congreso de sociedades españolas. Pronunciaron discursos, el ministro de España, señor Soler y Guardiola, y los doctores Carlos Malagarriga y Rafael Calzada.

—El doctor Gómez envió al presidente datos sobre la huelga rosarina, que serán agregados al mensaje.

—El doctor Manuel de Iriondo, salió para Bahía Blanca.

—Falleció el teniente de sanidad militar, doctor Néstor Claverio, joven de 21 años.

—Doña Ernestina C. de Peña, guareciase de la lluvia en la obra en construcción de la esquina de San Martín y Lavalle. Habiéndose hundido uno de los tablones sobre los cuales estaba parada, la señora cayó al sótano, de donde fué extraído su cadáver.

—El consejo de educación empezó a confeccionar el escalafón del personal docente dependiente del mismo. Contendrá el título, capacidad, fecha de incorporación y cargo que desempeña, de cada maestro.

—El ingeniero González, director de obras de salubridad, conferenció con el ministro de hacienda acerca de la manera de arbitrar los 50 millones que la repartición necesita para ampliar las obras de la capital y provincias.

—Se susurra que don Anacleto Gil ocupará la inspección general de instrucción secundaria, cuando se jubile el doctor Bahía.

—El concurso de cereales se realizará en junio, asegurándose que concurrirán tres mil agricultores.

—Un radiograma de la «Sarmiento» hace saber que la fragata navega sin novedad frente a la isla Santa Elena.

—Informa el ministerio de marina, que quedó resuelta la construcción de los cuatro destroyers en los astilleros «Germania», al precio de 121.000 libras esterlinas cada uno.

—El ministro de la guerra se entrevistó con el presidente, para convenir la fecha en que se retirarán las tropas de Rosario.

El período Parlamentario—Los socialistas unitarios—Queja de los principistas—Varias.

BUENOS AIRES, mayo 2—Posiblemente el lunes se inaugurará el período parlamentario. El texto del mensaje se mantiene en absoluta reserva.

—Coméntanse los discursos pronunciados por los diputados socialistas en el mitin de ayer. Coincidieron en que el sistema unitario es el único medio de llegar a la reducción de los impuestos.

—Don F. de Alvear, en representación de la fracción principista visitó al presidente para ampliar los cargos formulados en la nota que el comité de ese partido dirigió al gobierno.

—El doctor Repetto, mejorado de las contusiones que sufrió, estuvo esta tarde en antesalas.

—La diputación socialista planteará en la cámara la cuestión de la huelga rosarina.

Invitación rehusada—Concurso postergada—Entrada de un buque

BUENOS AIRES, mayo 2—El intendente Anchorena, no aceptó la invitación para asistir a los festejos del centenario de la batalla de Salta.

—Debido a las persistentes lluvias se ha suspendido el concurso de motores para trilladoras, que debía realizarse en la Magdalena.

—Entró al apostadero naval de Río Santiago, el acorazado «Alm. Brown».

Ecos del día

OCUPACION MILITAR DE ROSARIO

Por disposición expresa del presidente de la nación, la ciudad del Rosario, que forma parte del estado autónomo llamado Santa Fe, se encuentra militarmente ocupada por un ejército federal.

Esto, aunque, algo inusitado, no contraría la letra de la constitución, dado que el gobierno central tiene facultad para situar las fuerzas federales donde creyere conveniente. Así y todo no faltan tratadistas de derecho constitucional, que consideran contrario a las autonomías provinciales el acampamento de un ejército en los territorios de los estados, cuando así no lo reclaman altos intereses públicos.

Dando por descontada la legalidad del acantonamiento de un ejército en una ciudad abierta como el Rosario, no pueden aceptarse con igual impavidez los actos de jurisdicción que realiza el jefe de ese ejército, por orden expresa del ministro de la guerra, ya que la ocupación toma así el carácter típico de una intervención de hecho.

Y no se nos diga que los actos de jurisdicción indicados han sido reclamados por los extraordinarios sucesos que en Rosario se desarrollaban y que comprometían la paz pública, dado que ellos no encuadran dentro de los artículos 5 y 6 de la constitución, ni aun cabiendo dentro de ellos podían realizarse sin declarar previamente intervenida la provincia.

Si no está subvertida la forma republicana de gobierno, ni los poderes públicos provinciales han requerido la intervención federal, el presidente de la nación, no ha podido enviar tropas nacionales—el número poco importa—en otra forma que como auxiliares de los poderes constituidos, y bajo su dirección y gobierno.

La fórmula usada—crear en Rosario un gobierno militar al lado del gobierno civil y constitucional—lesiona de un modo cierto la autonomía de la provincia y quita indebidamente jurisdicción a los poderes provinciales, utilizando la vieja fórmula cesarista: quia nominor leo.

No abrigamos la menor duda de que a esas medidas extraordinarias las ha presidido, no sólo la buena fe sino también la creencia fundada de que el ejecutivo provincial estaba desorientado y moralmente quebrado; mas eso no justifica la lesión enorme que el principio de las autonomías recibe con esos actos, fuera de la constitución. Si ellos se consintieran en silencio, mañana otros gobernantes utilizarían la fórmula de mala fe, y el principio federal que anima a la ley de las leyes habría recibido el golpe de gracia. Es pues, en nombre de los principios que dan vida y fundamento a nuestra Carta, que dejamos constancia de nuestro absoluto desacuerdo con la medida indicada.

Sociales

Carnet rosarino—

Dejó de existir en esta ciudad, el señor Camilo E. Freyre, antiguo vecino de esta ciudad.

Pertenecía el señor Freyre a una antigua y respetable familia santafecina.

—En casa de los padres de la novia será bendecido esta noche el enlace de la señorita Manuela Cabanellas con el señor Francisco Morando.

—A la temprana edad de diez años ha dejado de existir en esta ciudad la niñita Amanda Clementina Funes.

—Se ha postergado para el primer sábado de junio la reunión reglamentaria de las socias de la congregación Pía Unión del Huerto.

—Con los más halagüeños resultados se han continuado activando los trabajos preliminares para el gran festival que se realizará bajo el patrocinio de la comisión pro templo y escuela de San Antonio, en los salones del Club Social, a fines del mes en curso, con motivo de la visita que hará a esta ciudad S. E. el presidente de la República y su numerosa comitiva, con el objeto de asistir a las fiestas que se llevarán a cabo en conmemoración del primer centenario de San Lorenzo.

La velada municipal—

Muy concurrida vióse anoche la sala de nuestro coliseo, con motivo de la velada que la sociedad «España» celebró en conmemoración del aniversario patrio y a beneficio de la biblioteca social y provisión de ropa para el Hospital de Caridad de esta ciudad.

Los vibrantes acordes del Himno Nacional, como los de la hermosa Marcha Real española, fueron escuchados de pie por la concurrencia, saludando el final de cada partitura, con estruendosos aplausos.

En seguida se puso en escena el drama en tres actos titulado «La Madre Eterna», el que fué interpretado con acierto por los elementos del cuadro filodramático que dirige don Julio Máñez. Los aficionados demostraron poseer cualidades recomendables en las tablas, por lo que escucharon nutridos aplausos durante las representaciones de la velada.

Finalizó la función, con el bonito juguete cómico titulado «Los Corridos».

Por el Centro Español—

Conmemorando la fecha gloriosa del día de ayer, los numerosos consocios del centro, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, congregáronse anoche en sus amplios y lujosos salones del local que tiene en calle San Martín para obsequiar y escuchar al orfeón del Centro Lemosí, que galantemente concurrió, para dar una serenata de honor festejando así la fiesta patria.

Al intendente municipal, doctor José Miguel Parpal, quien en contestación al monólogo que le dedicara el señor Máñez pronunció unas breves palabras que fueron muy aplaudidas por los felices conceptos que expresó.

El señor Alfredo Muñoz, en un bien meditado discurso declaró inaugurada las romerías.

En la carpa oficial se bailó con mucho entusiasmo a los acordes de la bonita orquesta de la sociedad España, y las gaitas y dulzainas hicieron música para el tablado popular, donde hábiles bailarines lucieron sus habilidades como danzantes consumados.

En vista de la aceptación que tuvo el bazar, la comisión de damas y señoritas que organizó ese número, ha resuelto adquirir nuevos bonitos objetos para el domingo, rematándose ramos de flores y objetos de arte que gustarán mucho a los concurrentes.

Laudable acción—

De tal calificamos la que numerosas señoritas de nuestra sociedad llevarán a cabo hoy, a las 2 p. m., en el local de costumbre, presididas por la señorita Antonia Lasaga.

Nos referimos a la inauguración del taller de costura para las pobres, que anualmente llevan a cabo las señoritas aspirantes a «Vicentinas».

Tareas motivadas con un propósito tan digno y simpático nos demuestra que el sentimiento rico del bien, vive latente en el corazón de las bellas santafecinas, que siempre dan prueba de ser las primeras para socorrer en toda forma a los menesterosos.

Conferencias Vicentinas—

Presidida por la señora Tomasa Iriondo de Cullen, celebró sesión el sábado pasado el Consejo Particular de las Conferencias Vicentinas que funciona en esta capital.

Después de un cambio de ideas, se resolvió dar por clausurado el período de vacaciones y por unanimidad



Ecos de un enlace—Boda Zavalla-Carlomagno Basualdo

A las 10.30 p. m., los acordes de una bonita orquesta dejaron oír los primeros compases de la marcha titulada «Gloria a España», y la serena batuta del señor Esteban Santos, dirigió con toda discreción, el canto que admirablemente ejecutó el coro de señoritas y caballeros que tuvieron oportunidad de lucir sus elementos vocales, los que al terminar les valieron numerosos y nutridos aplausos.

Sirvióse luego una copa de sidra y oporto, y en un ambiente de franca camaradería, recordando con cariño el suelo querido de la madre patria, se mantuvo la reunión hasta las primeras horas de la madrugada del día de hoy.

Próximo pic-nic—

La comisión que presiga los destinos del centro Unión Almaceneros de esta capital, ha resuelto llevar a cabo para el día 18 del actual un pic-nic, obsequiando de este modo a los numerosos consocios que pertenecen a la corporación enunciada.

La jira fluvial será hasta la ciudad de Paraná, donde los excursionistas disfrutarán de un bien servido almuerzo, visitando luego la ciudad citada.

Sabemos que reina mucho entusiasmo entre los socios del Centro Unión Almaceneros, y por cierto que el paseo les ha de proporcionar espléndidos momentos de expansión a los concurrentes.

Romerías Españolas—

Amplio fué por cierto el éxito que en el local de las romerías españolas, obtuvieron el jueves las comisiones organizadoras de los distintos números del programa que se había confeccionado.

Según datos que adquirimos en boletería, el número de concurrentes ascendió á más de 3000 personas.

El bazar quedó completamente desierto, pues la demanda de los objetos era disputada con mucho entusiasmo.

En la carpa oficial se sirvió el vermouth de honor del cual participaron muchos miembros caracterizados de la colectividad española, asistiendo el se-

nombróse vicepresidenta de la Conferencia San José, a la señora Elena Thomas de Rivera.

Acertado ha sido a nuestro juicio el nombramiento de la señora Thomas de Rivera para el puesto que se le designa. Su reconocida buena voluntad, como el caudal de las actividades de que dispone, puestas a favorecer y velar por los pobres menesterosos, dará para ello sus resultados de incalculables beneficios para el Asilo de Mendigos, que requiere elementos como la distinguida señora que se ha nombrado para desempeñar el cargo que hemos mencionado.

Palco de beneficencia—

En la función que tuvo lugar en el Teatro Municipal el jueves por la noche, ocupó el palco de la escuela taller de huérfanas la señora Narcisa García Vieyra de Iturraspe.

Recordamos a nuestras familias, que las que deseen contribuir a beneficio de la institución mencionada, pueden solicitar el palco en casa de la presidenta, doña Manuela de Cullen.

Paseo fluvial—

Numerosas son las damas y señoritas que han retirado ya sus tarjetas para concurrir al paseo fluvial que se realizará mañana a beneficio del asilo que dirigen las Hermanas Franciscanas de Guadalupe.

La distinguida comisión de señoras y señoritas, cuya presidenta es doña Faustina Belín Sarmiento de Gómez, no han omitido sacrificio alguno con el propósito de organizar en sus más mínimos detalles todo lo necesario para que las distinguidas familias que concurran sean atendidas en la mejor forma posible.

El señor Carlos Sarsotti ha cedido galantemente el cómodo vapor «Lucero» para que se lleve a cabo la jira, la cual, como ya lo hemos anunciado, dará comienzo a las 3 p. m., hora en que zarpará de la cabecera del dique número 1 el vapor citado.

La exigua cuota de 4 pesos que se ha fijado, con opción al lunch que

se servirá a bordo, invita a pasar un impagable momento de amena causerie y no dudamos que nuestra sociedad, se congregará con gusto en la fiesta a que aludimos, pues la iniciativa de la comisión organizadora, establece terminantemente la cooperación de los altruistas santafecinos, que siempre se han distinguido cuando de favorecer a los pobres se trata.

Las familias o caballeros que quieran tarjetas para asistir al pic-nic, pueden pasar por la escuela normal nacional, o por el domicilio de la señora Mercedes C. de Aldao.

Doctor Caballero—

Procedente de Rosario llegó ayer a esta capital el señor vicegobernador de la provincia, doctor Ricardo Caballero.

Sufragio—

Como ya lo habíamos anunciado anteriormente, ayer por la mañana se oficiaron en Santo Domingo, misas generales en sufragio del que en vida se llamara don José R. Aldao.

Las muchas simpatías que en vida conquistara el extinto, se exteriorizaron en la triste ceremonia, pues el templo vióse sumamente concurrido.

Para el Asilo—

El señor José Aufranc y su señora doña Angela C. de Aufranc, entregaron ayer a la presidenta del Asilo de Mendigos, doña Teresa Cora de Benuzzi, la suma de 100 pesos a beneficio de la institución.

Nos congratulamos al consignar esta nota que revela los sentimientos generosos de los donantes.

Hogar feliz—

El digno hogar de los esposos Quijano-Gómez, ha sido agraciado con la visita de un robusto niño.

Felicitamos a los esposos mencionados, por el acontecimiento citado.

Donativo—

El señor intendente municipal, doctor J. Miguel Parpal y su distinguida esposa, doña Ana Luisa Huergo, con motivo del padrinazgo de la piedra fundamental de la escuela taller para niñas pobres, donaron la suma de 100 pesos a la señora doña Manuela Funes de Cullen, presidenta de la comisión que auspicia la construcción de la obra citada.

Enfermos—

En el mismo estado el niñito del doctor Manuel J. Menchaca.

—Guarda cama, algo indispuesto, el señor Enrique Sandoz.

—Sigue mejorando la señora Camila M. de Puyol.

—Igualmente el doctor Luciano Molinas.

—Delicada la señora Fortuna Aldao de Cabal.

—Algo aliviado de sus dolencias el señor Miguel Irigoyen.

—Indispuestas las señoritas Carmen y María Beleno.

—Delicada de salud, la señora madre del señor Ramón L. Garay.

—Sigue mejorada la señora Agustina R. Soler.

—Mejorado el señor Ignacio M. Luque.

—Completamente restablecido el señor Manuel Faramiñán (hijo).

—Mejorada la señora González Cedón de Roca.

—Mejora paulatinamente el señor Mario Claverie.

—Sigue delicado el señor Manuel Rivero y Hornos.

—Mejorado el Sr. Rómulo S. Crespo.

—Continúa enferma la señorita Esther Digier.

—Algo indispuesta la señorita Esther Anzardi.

Viajeros—

Con destino a la capital federal, ausentóse ayer el doctor Pedro Alcácer, acompañado de su esposa y de su señorita hija.

—Para Rosario, el señor Eudoro Rosas Leiva y su señora doña María Luisa Funes.

—De Capivara, el señor Pastor Rosas y su esposa doña Sara Leiva.

—Para Buenos Aires, la distinguida señora, doña Ana Leiva de Alsina, en compañía de su hija Manuela.

—Para Santo Tomé, el señor José B. Maciá.

—Para Buenos Aires, el señor Antonio Oudkerk.

—A Buenos Aires, el señor Cesáreo Garibay.

—De Laguna Paiva, don Luis Aguirre y familia.

—Para la capital federal, el señor Rodolfo Freyre (hijo).

—A San Mariano, el señor Bernardo Risso Videla.

—De San José del Rincón, el señor Ramón Ibáñez.

—De Cabal, el señor Alfredo F. Estévez.

——(o)——

Las policías de campaña

EL SISTEMA DE LAS ESPOSAS

Ya no es sólo la policía de Reconquista la que usa el sistema regenerador de las «esposas» para remitir encausados a la capital.

La de San Cristóbal, como que es del mismo origen, usa el adminículo ese con la misma frecuencia y descavoltura.

Veamos un caso: El 24 de abril fué detenido en San Cristóbal el obrero tipógrafo Leonardo Mañosa, por sospecha de haber raptado una menor, y después de tomarle declaración fué enviado a esta ciudad con un par de esposas puestas en las manos. ¿Se trataba de un individuo peligroso? De ninguna manera. Mañosa es un obrero conocido en los talleres tipográficos de «La Democracia», en esta casa y en otras imprentas de esta ciudad. En San Cristóbal trabajaba en los talleres de «El Norte».

Pero la policía de San Cristóbal ve bultos que se menean en todas partes y usa del garrote, el sable y las esposas, como en los mejores tiempos del gobierno aquel del desenvainen y metan.

Ya en esta ciudad, Mañosa ha tenido que sufrir una verdadera odisea de idas y venidas al departamento central de policía, comisaría de investigaciones etc., hasta obtener su libertad, por no haber causa para la detención.

He ahí cómo proceden los que iban a regenerar sistemas y hábitos de gobierno.

Es verdad que el jefe político de San Cristóbal ha perdido por completo la serenidad y el concepto de lo que es gobierno y hace de aquel departamento un feudo, donde las garantías son desconocidas, mientras la gente de mal vivir está en auge.

El caso de Mañosa es típico. Se le envía por sospechas y aquí se le deja hacibádole perder colocación, consejo y los pocos recursos que pudiera obtener trabajando en su oficio.

Gracias que no todo está derrumbado por aquí y ese detenido, súbdito español, encontró comedimientos propios de un buen funcionario por parte del alcalde señor Negro, lo que con gusto hacemos constar.

Puede tomar nota de estas cosas el ministro de gobierno... si lo permiten las tribulaciones burguesas.

——(o)——

LITERATURA NACIONAL

El señor Juan Cantarell Dart, que hace poco tiempo llegara del Rosario, en donde ha dado varias conferencias, se propone ofrecer al pueblo de esta ciudad, la oportunidad de escuchar disertaciones sobre temas de tanto interés como son los que versan sobre obras literarias de autores nacionales.

El señor Cantarell Dart, que posee un valioso acopio de conocimientos sobre tal asunto, tiene forzosamente que conquistar la mejor voluntad. Existen autores argentinos de efectiva valía que permanecen entre las sombras, el señor Cantarell, se propone llevarlos a la luz para mostrarlos a la consideración general.

Anoche se verificó una reunión inicial en la casa del director de la Escuela de Comercio, señor Zenón Ramírez, a la que concurrieron representantes de la prensa local, además de un núcleo de caballeros conocidos.

Esta comisión se hará más extensa, para lo cual se invitará a otras personas, a fin de constituir la comisión que auspicie la conferencia que posiblemente tendrá lugar en breve en el teatro Municipal.

——(o)——

La fiebre aftosa en Entre Rios

En el pueblo Chajarí, del departamento Federación, provincia de Entre Rios, se ha declarado en el ganado vacuno la fiebre aftosa.

La epidemia reviste un carácter alarmante.

Las autoridades respectivas no han tomado aún la medida que el caso aconseja, para evitar que los abastecedores sacrifiquen los animales atacados del mal, para el consumo de la población.

Se critica la inercia de la dirección de ganadería del ministerio de agricultura, por no haber enviado un veterinario de la dependencia, para combatir el flagelo.

Los hacendados de Chajarí, han denunciado la aparición de la epidemia [illegible] da la inmediata acción de la misma.

——(o)——

Enseñanza de higiene escolar

Entre los seis votos seleccionados, sobre ciento cincuenta, por el congreso de higiene escolar de París en 1910, uno de ellos establecía lo siguiente:

«Que en todas las escuelas destinadas a formar maestros, se enseñe la higiene escolar, a título de enseñanza especial, dictada por médicos, y sancionada por exámenes obligatorios».

Es de advertir que esta selección de votos estaba fundada en la propia urgencia de su legislación, esto es, en la oportunidad que ofrecería al parlamento su consideración inmediata, teniendo en cuenta las dificultades que iba a originar la presentación del resto de las proposiciones aprobadas, haciendo peligrar las que se reputaban impostergables.

Los higienistas franceses han consagrado de cierto tiempo a esta parte una atención preferente al cultivo y difusión de la rama de la higiene escolar, promoviendo la publicación de artículos de propaganda en la prensa general, de trabajos y documentos científicos en las revistas especiales, de libros al alcance de los diferentes criterios de las clases sociales, formación de sociedades de médicos e higienistas, de ligas entre éstos y educacionistas, legisladores, padres de escolares, etc., tendiendo según lo declaran solemnemente, con ese movimiento en el seno de un excepticismo tal vez decadente, a rehacer la Francia!.

Seguramente que la higiene escolar puede considerarse hoy como una materia substancial de la educación pública, desde que ella tiene a su cargo los métodos racionales de la cultura llamada integral, o sea la educación armónica de nuestros niños, considerados bajo el punto de vista del valor social que van a representar en el porvenir.

Por esa misma razón, la vieja pedagogía ha cedido su sitio a la pedagogía fisiológica, que bien poco podría hacer por sí misma, sin el concurso de la higiene y de la psicología experimental, ciencia esta última en pleno crecimiento.

Estas rápidas indicaciones, caso de confirmarse por el criterio técnico, nos harían creer que las enseñanzas en nuestras escuelas normales están orientadas sobre esas bases; pero quien lo creyera sufriría una desilusión, pues la enseñanza de la pedagogía es, con raras excepciones, una casuística; y de la higiene escolar — con la que los higienistas franceses pretenden rehacer la Francia, — gracias si existen las únicas cátedras especiales en dos institutos del país: una en la universidad de La Plata y otra en la escuela de profesores de la capital.

Con razón nos decía un distinguido educacionista, que nuestras escuelas normales no tienen de tal más que el nombre y la pompa.

——(o)——

El respeto a los árboles

Alguna vez había de ser.

Entre la información entregada ayer a la prensa por la inspección municipal está una noticia que merece un franco aplauso.

Se trata de una multa de 20 pesos, aplicada al padre de un menor, que rompió un árbol de la calle.

Así debe procederse con quien quiera que sea el que maltrate las plantas de las calles y paseos.

Esa es la única forma en que se conseguirá enseñar el respeto a los árboles, que tanto bien hacen a las ciudades.

——(o)——

La administración desierta

Como de costumbre, recorrimos las oficinas públicas.

Fuimos primero al Consejo de Educación.

—¿El presidente?, preguntamos.

—No está.

—¿El vice, señor Francioni?

—Anda por los tribunales.

—¿El secretario?

—Tampoco está.

—Al menos el subsecretario, podrá darnos algún informe.

—Se encuentra enfermo.

Salimos de allí con la cartera vacía y aterrizamos en la municipalidad.

Fuimos hasta el despacho del intendente. Estaba cerrado.

Llegamos a la secretaría y... nadie.

¿Huelga oficial? ¿El 2 de Mayo?

Vaya uno a saberlo! Lo cierto es que ni en el Consejo de Educación, ni en la Municipalidad, ni en otras oficinas se trabajaba.

Y ¡viva la huelga...!

——(o)——

Los ladrilleros

Los ladrilleros hacen perfectamente bien en ganar la mayor cantidad de dinero en el menor tiempo posible. No lo discutimos.

Tampoco discutimos si venden o no a los constructores, en virtud de convenios especiales, el material a menos de 25 pesos.

Afirmamos tan sólo este hecho que hemos comprobado: el pobre diablo que necesita diez o quince mil ladrillos para hacerse una modesta vivienda sin arquitectos o empresarios de construcciones, obtiene ese solo y único precio en todos los hornos.

Más aún, se nos ha declarado que existía un depósito en dinero para responsabilizar al vendedor de ladrillos que alterase las fórmulas del convenio o trust disimulado.

¿E vero? ¿Non e vero?

No podemos asegurarlo. Pero sí aseguramos haber averiguado el precio del ladrillo en todos los grandes hornos de la ciudad, con el resultado antedicho; y veinticinco pesos el millar de ladrillos ¡es mucha plata!

Por lo demás, si despreciamos en detalle los factores que van encareciendo la vida, llegaremos a la conclusión de que no hay por qué alarmarse, y se tirará de todos lados la cuerda hasta que el pobre pueblo estalle.

Cien pesos más en el ladrillo, cien en la cal, veinte en el portland, cuatro en el zinc, y ocho en las maderas, suman decenas y más decenas de pesos, que luego se convierten en cinco o diez pesos más de alquiler.

Pero... cuando no podamos ya vivir entre paredes de ladrillo, buscaremos barrito y hojas secas.

Eso es lo más práctico.

——(o)——

CATEDRAL

Total suscripto	$ 182.702.10
Pagados ayer al señor Mai.	» 50.—
Id. desde el 2 de abril.	» 5.545.25
Debidos	» 22.189.75
Suscriptores	» 552.—

Los subsidios de la nación y la provincia no se han abonado aún.

——(o)——

NOTICIAS

Asistencia Pública

Servicios prestados en el día de ayer:

Recetas despachadas, 95; enfermos atendidos en el consultorio, 61; visitas a domicilio, 11; servicios de ambulancias, 12; curas, 3; curaciones, 5; enfermos enviados al hospital, 5.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas hechas en el Registro de la Propiedad:

Departamento La Capital.—En esta ciudad, en calle Moreno, un terreno de 6.27x38.21, en 19.000 pesos; otro en calle Urquiza, compuesto de 8.66x62.15, en 3.917 pesos; otro en calle 1º de Mayo, compuesto de 8.66x62.15, en 3.444 pesos; y en Santo Tomé, otro de 350 por 785, en 13.500 pesos.

Departamento Castellanos.—En Rafaela, un terreno que mide 37.67x43.30, en 7.000 pesos; otro en Santa Clara, compuesto de 43.30x86, en 1.000 pesos; y en Margarita, 4 lotes compuestos de 324x519, en 2.110 pesos cada uno.

Departamento San Justo.—En colonia Silva, un terreno compuesto de 250 hectáreas, en 5.625 pesos.

Departamento San Gerónimo.—En colonia Gaboto, un terreno de 480x551.34, en 9.200 pesos, y en Díaz, un terreno de 15x65, en 465 pesos.

Nuevo escritorio

El activo joven Emilio Acosta, desde hace ya varios días, ha abierto en la calle 25 de Mayo número 253, un escritorio de dactilografía, en el que se atenderá todo trabajo de índole dactilográfica.

Horario municipal

Desde ayer empezó a regir el nuevo horario en las dependencias municipales, de 1 a 5 y media p. m.

Pensamos que de 1 a 5 es bastante para atender al público, y es más cómodo, pues a las 5 y media ya

...es de noche. En todo caso podría ponérseles un par de horas a la mañana.

Por otra parte, si el señor intendente tiene en cuenta que en los casos de trabajo excesivo los empleados concurren a sus reparticiones también por la mañana, puede muy bien y con equidad, suprimir la media hora de la tarde.

Tiro federal

Con dos nuevos máusers, modelo 1909, ha aumentado el número de ellos el Tiro Federal Argentino, de esta ciudad.

Estos máusers, fueron recibidos en el día de ayer.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Comisario general de la jefatura de Castellanos, don Claudio Brond, en reemplazo de don Prudencio Juso, que renunció.

—Secretario de la oficina de registro civil de Rufino, en reemplazo de don Florencio de Vicente, que se le aceptó su renuncia, don Ricardo Canillán.

—Secretario de la oficina de registro civil de Tortugas, don Bartolomé Roggiero.

—Secretario del juzgado de paz y de la oficina de registro civil de Vera don Andrés Alvarez, en reemplazo de don Guillermo Cámara, que renunció.

—Expendedores de estampillas, en Providencia, don Sixto E. Páez; en Pivés Lille, don Miguel Esquizábal; en Candioti, don Luis González Vega, y en colonia Presidente Roca, don Felipe Kerz.

Depósito

Se mandó depositar la cantidad de $ 4.892.29 pesos, en el Banco de la Nación, para atender el servicio del empréstito ley 1649.

Multas policiales

Se mandó pagar al consejo de educación, la suma de 1824 pesos, importe de las multas policiales cobradas en la segunda quincena del mes de marzo.

Propuesta aceptada

Se aceptó la propuesta de los señores Fangeon y Manigo, para la construcción de yesería en el edificio de la legislatura, con la rebaja del 15 por ciento sobre los precios del presupuesto oficial, y la de los señores Ronquié y Juan M. Gagneben, para una escultura del mismo edificio, con la rebaja del 18 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Orden de pago

Por el ministerio de hacienda, se ordenaron los siguientes pagos por honorarios:

117 pesos a Pedro G. Bustos; 115.80, a León R. Gómez; 10, a R. G. Bustos; 53.84, a Pedro G. Durán; 700, a R. J. Ramelli; 78, 30 y 130, al receptor de Rafaela; 290, al receptor de rentas de General López; 326.76, a R. Rivadeneyra y 25 pesos a J. A. Lauría.

No ha lugar

No se hizo lugar al pedido de exoneración de multa por patente, formulado por el vendedor ambulante Antonio Azaile.

—Se acordaron dos meses de sueldo a la viuda del ex receptor de Reconquista, don Vicente Irigoyen.

Ley promulgada

Fué promulgada la ley por la cual se prorroga hasta el 30 de mayo el plazo para el pago sin multa del impuesto de patentes.

Resoluciones de sumarios

Rosario, abril 30 de 1913.

Vista la presente investigación sumaria practicada a fin de constatar los fundamentos de una denuncia aparecida en el diario «La Capital», por la que se atribuye ingerencia en las elecciones municipales últimamente efectuadas a diversos funcionarios de la jefatura del Departamento Rosario y CONSIDERANDO:

Que el diputado provincial, señor Joaquín Lagos, en su exposición de fs. 3 y 4, manifiesta: que encontrándose en una mesa en donde sufragaban votantes notó que un sujeto, cuyo nombre y domicilio ignora, canjeaba los boletos de algunos concurrentes por otros que él poseía, procedimiento prohibido por constituir un acto de presión; que puso tal hecho en conocimiento del comisario y empleados presentes de la sección, sin que éstos intervinieran en forma alguna para reprimir tal abuso.

Que llamado a declarar el comisario seccional, señor Antonio S. Pereyra, expone: que antes, en el momento, ni después del acto electoral de la referencia, ninguno de sus empleados ha efectuado trabajos de propaganda en pro de determinada agrupación política; que en lo que respecta al canje de boletos denunciado por el señor Lagos, no tiene conocimiento de que se haya realizado recordando únicamente que el día de la elección y en el lugar indicado, uno de los sufragantes, al parecer jornalero, sostenía una discusión con el señor diputado Lagos en la que ambos se atribuían el hecho de canjear boletos de votos, afirmaciones que el declarante no pudo saber si eran o no fundadas.

Que la exposición del comisario Pereyra, se confirma por la del testigo Avelino Gran, obrante a fs. 6 y 7, la que concuerda en todas sus partes con la del referido empleado.

Que en su declaración de fs. 8, el repórter de «La Capital», señor Oscar Senaz, que según el administrador de diario, suministró la noticia que ha originado esta investigación, manifiesta que la transmitió por habérsela dado el senador provincial señor Proto, al que se le han pedido los antecedentes que tuviera al respecto, los que no se recibieron hasta el momento de terminar el sumario.

Por ello, y de acuerdo con lo dictaminado por el señor fiscal de estado se resuelve: Desestimar la denuncia formulada por el referido órgano de publicidad sobre supuesta ingerencia de empleados de policía de la jefatura de Rosario en las elecciones municipales últimamente efectuadas en esta ciudad y archívense estas actuaciones con noticias.—Antonio Herrera.

Rosario, abril 30 de 1913.

Visto el sumario instruído por la jefatura de Iriondo contra el juez de paz de Bustinza, don Pedro Moufort por denuncia de don José D. Anselmi, y considerando:

Que las declaraciones producidas, contestantes con las del juez de paz, prueban la existencia del incidente a que se refiere la denuncia (fs. 1), y ocurrido en el local del juzgado entre Anselmi y dicho funcionario (fs. 10 vta. y siguientes y testimonios de Modesto Falcone y Juan Rey, fs. 7 a 10).

Que aun cuando el denunciado imputa a Anselmi la provocación del incidente aludido, de las declaraciones citadas, resulta que el juez de paz se negó a atender al denunciante en la gestión de que informa el escrito de fojas 3, hecho que debe darse por comprobado a pesar de que los testimonios respectivos sean sospechables de parcialidad.

Por ello, se resuelve: Apercibir al juez de paz de Bustinza, don Pedro Moufort, por la incorrección apuntada. Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

Rosario, abril 30 de 1913.

Visto el sumario instruído contra el juez de paz de Bustinza, por denuncias de varios vecinos, y de don Angel Robledo, y considerando:

Que no se han comprobado los extremos de la queja formulada por don Angel Robledo (fs. 5), en lo relativo a la morosidad del juez de paz, para la tramitación de los juicios de su competencia. Sólo existen al respecto manifestaciones aisladas de testigos propuestos por el mismo denunciante, que no pueden hacer fe, máxime cuando sus dichos están en abierta contradicción con los del juez de paz (fs. 9 y siguientes), que relaciona amplia y satisfactoriamente los hechos ocurridos.

Que, en cambio los testigos Genaro Fecha y Benigno Santero (fs. 8 y 11 vuelta), refieren haber entregado sumas de dinero al juez de paz, como gratificación por sus trabajos en asuntos tramitados ante el juzgado de Bustinza, hecho que puede darse por comprobado, en virtud de la fe que inspiran dichos testigos, y que implica una incorrección de carácter leve, dada la forma en que se ha producido. De todas maneras, debe evitarse su repetición para lo sucesivo, adoptando las medidas disciplinarias pertinentes.

Que resultando apócrifa (fs. 4) la denuncia de fs. 2 y 3 y falsas las firmas puestas al pie de la misma, corresponde averiguar quiénes sean los autores del escrito que la contiene, practicando la correspondiente investigación. Por ello; con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno, y habiéndose apercibido en sumario anterior al juez de Paz de Bustinza, se resuelve: 1º Suspender por el término de diez días, sin goce de sueldo, al referido funcionario. 2º Desglosar la denuncia de fojas 2 y 3, y remitirla a la jefatura de Iriondo para que practique la investigación apuntada.—Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

Comisiones de fomento

Aceptáronse las renuncias elevadas por los miembros de la comisión de fomento de Elortondo, señores Marcelino Chialvo y Bartolomé Irazusqui, designándose para reemplazarlos, por el período de ley, a los señores José Vincenti y Domingo Lozetti.

—Autorizóse a la comisión de fomento de Josefina, para que haga efectuar los gastos que demande la compostura del terraplén destruído en parte por haber los señores Visconti Hnos. impidiendo el curso de las aguas.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Arequito, para que venda en subasta pública, un aparato acetileno de cien luces, un lote de caños de hierro galvanizado, algunos faroles y otros accesorios pertenecientes al alumbrado usado antes de ahora en aquella localidad.

—Autorízose a la comisión de fomento de Cañada Ladeado, para que firme con el señor José Irazola el contrato que para instalación de alumbrado público en aquella localidad tenían proyectado celebrar; aprobándose la ordenanza de impuestos de dicho alumbrado.

Permisos para alambrar

Concediéronse los siguientes permisos provisorios para alambrar:

Al señor Maximino Bartolo, en Bé Santa María.

Al señor Maximino Bartolo, en Bacabera.

A la señora María C. de Brozzoni, en colonia Luis D'Abreu.

—(o)—

POLICIALES

Remitidos

Las autoridades de Reconquista, remitieron ayer, a disposición del señor juez de instrucción en turno, a los sujetos Ladislao Maidana y Nicanor Fonseca, por estar acusados de violación de domicilio y heridas.

Ambos fueron pasados incomunicados, al depósito de contraventores.

De Vera

Cristóbal Lodiet, Eugenio Honorat y Deroteo Santa Cruz, tuvieron entrada ayer, al departamento de policía; el primero, acusado de disparo de arma y agresión, y los otros dos, de abigeato.

Los tres fueron remitidos por la jefatura de Vera, a disposición del juez de instrucción en turno, por lo que pasaron al depósito de contraventores, incomunicados.

Hecho de sangre

En la madrugada de ayer, siendo aproximadamente la 1.45, en calle 25 de Mayo entre Salta y Mendoza, ocurrió un hecho de sangre, del cual fueron protagonistas los sujetos Justo Montiel y Ramón Escobar.

A raíz de una discusión, suscitada por cosas ínfimas, pasaron a las manos, desnudando Escobar una cuchilla, con la que le pegó un hachazo en la cabeza e infirió varios puntazos a su contrario, dándose luego a la fuga.

Empleados de la comisaría 2ª intervinieron en este hecho, haciendo transportar al herido a la asistencia pública, donde se le practicó la primera cura, siendo las heridas de carácter leve.

En libertad

Ezequiel Ibáñez o Parreño, Agustín Rodríguez, Leonardo Moyoñez o Carlos Polcre, Juan B. Romero y Elías Berdio, después de haber pasado unos días en las rejas, fueron puestos ayer en libertad.

Por el puerto

Se nos denuncia, que en los alrededores del galpón núm. 0 del puerto, principalmente en los días de pago, hay sujetos que munidos de el juego de... dean por allí, formándose unas timbas formidables.

Llamamos la atención de quien corresponda para que tome las medidas tendientes a evitar estos hechos.

Por abigeato

Encuéntrase detenido y a disposición del señor juez de instrucción en turno, Reynaldo Ramallo, quien está acusado de abigeato.

—(o)—



Teatros y Artistas

«Un ballo in maschera»

Representóse anteanoche en el Municipal, la hermosísima pieza de música que nos sirve de título, del maestro Verdi.

Debutaba con ella el tenor Angel di Giorgio, que satisfizo al público en la interpretación que hizo del papel de «Conte di Warwick», protagonista de la obra.

El barítono, P. Favaron, y la soprano señora Corominas se desempeñaron también con bastante dominio en sus importantes papeles de «Renato» y «Amelia», escuchando justos aplausos.

La contralto, señora Corominas — «Ulrica» — y la señora Marranti — «Oscar», — merecen también especial mención por su acertada manera de conducirse en la escena.

La orquesta bastante bien, lo que hace honor al maestro Marranti. El coro bastante deficiente, por más de una razón.

Estas son, a la ligera, nuestras impresiones de la representación de la noche del jueves. Es caso que los amateurs encontrarán campo donde formular exigencias, si proceden a un examen crítico del conjunto que integra la compañía que actúa en el Municipal, mas ello no es óbice para que manifestemos nuestro criterio de que es acreedora a que el público le dispense una franca acogida.

Ya era tiempo de abrir un paréntesis a la opereta verde y a los cantos de factura barata.

Para esta noche, anuncia el cartel las conocidas óperas: «I Pagliacci» y «Cavalleria Rusticana».

—(o)—

CONCEJO DELIBERANTE

Anoche no celebró sesión el concejo deliberante, no obstante la concurrencia al recinto de los señores Testamanti, Molinas, Escobar, Trucco, Ibáñez, Estevez y Sarsotti. Ausente por encontrarse enfermo, el señor Aragón.

Los señores concejales se concretaron a estudiar los asuntos que se encuentran en cartera, entre ellos la solicitud de los señores Pareja y Cª, sobre arrendamiento de la Usina de Electricidad Municipal.

Por secretaría se hizo nueva convocatoria para el lunes próximo.

—(o)—

Centros y Sociedades

"Amantes del arte"

Esta noche, en el salón teatro «Roma Nostra», dará su primera velada este simpático centro, formado por elementos valiosos, y que ya han dado prueba de su competencia, en el arte, es decir, varios de los aficionados que tomarán parte, como la señorita Basualdo, y asimismo el señor Del Fino, García y el señor E. Taros, que según los ensayos presenciados, será el que tendrá en expectativa al público que concurra esta noche a la Roma.

Las obras a representarse son: «Los Monigotes», «Mala Cabeza», «Cambios del Corazón» y «¡Casa de Campo!»; esta última, no dudamos que será todo un éxito para el cuadro filodramático «Amantes del Arte».

—(o)—

Foot-Ball

Unión 5 v. 9 Julio 0

Llevóse a cabo ayer, ante bastante público, el match anunciado entre el primer cuadro de Unión y el 9 de Julio, inscriptos en las liga rosarina y santafecina, respectivamente.

Durante el primer período la lucha fué equilibrada, sucediéndose los ataques por una y otra parte, aunque sin empeñar mayormente a los guarda-vallas, notándose un espléndido avance de Caminitti que obligó a Ambrosio a un supremo esfuerzo, pues su shot fué hecho desde no más de cuatro metros y un formidable shot de Belotti que pegó en el travesaño del goal.

En el segundo tiempo, Unión consiguió dominar completamente a su adversario, acreditándose el primer goal por intermedio de Pieretti, el segundo por Belotti y los otros 3 por Pieretti.

Llamó justamente la atención el último goal, shoteado desde 35 metros con tal fuerza, que no obstante haber sido tomado de frente por el guardavalla, éste no pudo impedir que la pelota continuara hasta llegar a la red.

Del cuadro de 9 de Julio, sobresalieron Caminitti en la línea delantera y Cano en la media. Los demás, discretos.

En cuanto a los de Unión, Scarpon fué la verdadera barrera del cuadro local, bien secundado por Galetti; de la línea media Domingo Gómez bien, y en cuanto al ataque, mucha tendencia a demorar la pelota, principalmente en el ala derecha.

Para el domingo

El domingo 4 de mayo, jugaráse en Rosario el match por la Liga Rosarina Argentinos versus Unión, suspendido el domingo anterior por causa de la huelga.

Ha sido confirmado en el puesto de capitán del primer team de Unión, el señor Sant Galetti, cargo que desde hace tiempo y con todo acierto viene desempeñando, lo que le ha valido los honores de la reelección. Igualmente el señor Elías Pieretti, como subcapitán del mismo team.

Unión v 9 de Julio

El jueves se efectuó el match concertado entre los teams de los clubs ha nombrado.

El encuentro no careció de interés, saliendo vencedor «Unión» por 4 goals contra cero.

—(o)—

MUNICIPALES

Los caminos de acceso

Desde hace tiempo veníamos observando la actividad que despliega la municipalidad en el arreglo de los diferentes caminos que dependen de la misma.

El camino del matadero, uno de los de mayor tránsito, acaba de ser librado al servicio público. Las condiciones en que ha quedado son inmejorables y honran a sus constructores.

Estas mejoras reportan múltiples ventajas, no solamente a los colonos, industriales, etc., que principalmente se sirven de ellos, sino a la ciudad misma, que en muchas ocasiones se ha visto privada de los diversos productos que aquéllos no podían transportar, o en su defecto, obligada a pagar elevados precios.

Ordenado

San Luis esquina Moreno, conservar más higiene en el restaurant.

—1 de Enero esquina Buenos Aires, reconstruir vereda.

—Francia 671 y 677, blanqueo interior.

—Corrientes esquina 9 de Julio, construir lavaderos.

—San Gerónimo 160, arreglar caño de aguas corrientes.

—Francia 437, construir sumidero.

—B. Gálvez y Dorrego, blanqueo general.

Permisos

Rioja y Sgo. de Chile, tiene permiso para edificar 4.15 metros al frente.

—Vera y 1º de Mayo, para abrir portón al frente y construir galpón de 10x15 metros.

—Vera, San Luis y Belgrano, para edificar 23 piezas interiores.

—C. Pujato, entre 25 de Mayo y Rivadavia, para construir una pieza y galpón interior.

—San Martín 12, para reconstruir 12 metros en la misma propiedad.

—M. Candioti entre Maipú y Chacabuco, para construir dos piezas, pozo y w. c.

Análisis de leche

Fueron analizados en la mañana de ayer, 6.500 litros de leche, en la estación frontera.

Multas

Se multó en diez pesos al señor Luis Dellapeca, por chocar con el automóvil de policía el coche de su propiedad, núm. 222.

—En 20 pesos, al señor Carlos Prano, por permitir que sus hijos rompieran un árbol en calle 9 de Julio entre las de Crespo y Suipacha.

—En 56 pesos al señor Carlos Cauer, por tener 11 animales sueltos en la vía pública.

Matadero

Existencia del día anterior, 213; introducción, 69; faenados, 73.

Vacas, 40 pesos; novillos, 55; bueyes, 70, y lanares, 7.

—(o)—

Obras Públicas

Expedientes entrados:

Gervasoni T., solicita recepción de los trabajos hechos en las oficinas públicas de San José del Rincón, y recepción final del adoquinado de este puerto.

—Comisión de fomento de Luis Palacios, solicita informe sobre terrenos de propiedad del fisco.

—Comisión de fomento de María Luisa, comunica el mal estado del terraplén que une ese pueblo con Providencia, y solicita el envío de un ingeniero.

—Comisión administradora del fondo de caminos, solicita la apertura de un camino al costado de la vía férrea desde Luis Palacios hasta Lucio V. López.

—Meyer C., en representación del Ferrocarril Central Argentino, presenta cuenta por pasajes y transporte de marzo pasado.

—Jefatura de Iriondo, eleva planillas por comisiones y conducción de presos en el mes de marzo pasado.

—Jefatura de Castellanos, id. por los meses de enero, febrero y marzo pasados.

—Jefatura de San Cristóbal, id. por el mes de marzo pasado.

—Juan Gill, solicita permiso para alambrar.

En el pedido de presupuesto para mudanza de las oficinas de obras públicas al local de la casa de gobierno, se presentaron las siguientes propuestas para efectuar la mudanza:

Aparicio Ceballos, pesos ...	258
C. M. Echagüe, id.	325
Expreso Villalonga, id.	450

Licitación:

En la licitación para el edificio de

(Continua en la página 9)